



Gobierno de Guatemala

Ministerio de Agricultura,
Ganadería y Alimentación

PACTO
MAYORÍA ESTABLE



GUATEMALA



UNIÓN EUROPEA

Proyecto AdA-Integración

Perfil Comercial Mango

Guatemala, septiembre 2014



Gobierno de Guatemala

Ministerio de Agricultura,
Ganadería y Alimentación

Dirección de Planeamiento

5a. Av. 8-06, zona 9. Tels.: 2334-1048 2360-4425 y 28

www.maga.gov.gt diplan@maga.gov.gt

Presentación

El Proyecto AdA-Integración “Proyecto de Facilitación de la Participación de Guatemala en el Proceso de Integración Regional y en el Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la UE”, con financiamiento de la Unión Europea, a través del Ministerio de Relaciones Exteriores –MINEX- apoyó al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA- en la elaboración de perfiles comerciales de productos agropecuarios.

Por tal motivo, la empresa EURECNA elaboró 15 perfiles comerciales de los productos siguientes: Aguacate, Arveja china, Bayas, Cacao, café diferenciado, camarón, cardamomo, ejote francés, limón, mango, miel, papaya, tilapia, tomate y yuca.

Los presentes perfiles comerciales tienen la finalidad de ser un marco de referencia que introduzca al productor y exportador al mercado de frutas y vegetales de la Unión Europea. Particularmente dar una visión del mercado en la Unión Europea, poniendo relevancia e identificando quienes forman parte en la distribución y comercio de estos productos, que oportunidades de negocio presentan los productos guatemaltecos, cómo debe abordar este mercado, cuál es el segmento del mercado que deben enfocarse, cuáles son sus mejores alternativas de comercialización, etc.

Para ello, cada perfil comercial contiene una caracterización del producto: la identificación internacional de la partida arancelaria, la descripción botánica y variedades comerciales, la descripción de los mercados en la Unión Europea y Centroamérica.

En la descripción de los mercados, se indica el origen de las importaciones del producto, así como el comercio exterior (exportaciones e importaciones) del mismo producto dentro de los países que integran estas 2 regiones o bloques comerciales. Se describen los canales de distribución del mercado de la Unión Europea para frutas y vegetales frescos, que incluyen algunos compradores de estos productos. Además se indican los requisitos para las importaciones del producto de la región europea.

También se incluyen las estadísticas de las exportaciones del producto de Guatemala hacia los países centroamericanos, y los requisitos para importar el producto guatemalteco en la región centroamericana.

Por último, se establecen las oportunidades del producto en el mercado europeo.

Imagen de portada tomada de:

[https://en.wikipedia.org/wiki/Tommy_Atkins_\(mango\)#mediaviewer/File:Mango_TommyAtkins02_Asit.jpg](https://en.wikipedia.org/wiki/Tommy_Atkins_(mango)#mediaviewer/File:Mango_TommyAtkins02_Asit.jpg)

Mango¹.

El mango, (*Mangifera Indica*), identificado bajo la partida arancelaria 080450, bajo la cual se agrupa la importación de guayabas, mangos y mangostanes, pero que es absolutamente dominada por la importación de mangos, ante la apenas testimonial presencia de los otros productos de la partida. Es un árbol perteneciente a la familia de las anacardiáceas, originario del sur de Asia y las Indias del Este. Hace muchos años se extendió a Hawái, el este de Asia, Centroamérica y California.

Actualmente se cultiva especialmente en la India, Indonesia, Centro y Sur América y muchos otros países.

Mango



Fuente: Foto tomada de Google imágenes

El mango es una de las frutas tropicales más importantes por su comercialización y consumo, después del banano y la piña, siendo la quinta fruta más exportada a nivel mundial. Dada la cantidad de países y latitudes en que se planta el mango, hoy día es posible encontrar mango en todos los mercados mundiales durante todo el año.

La forma de los frutos del mango es variable, aunque generalmente es ovoide-oblonga o arriñonada, aplanada, redondeada u obtusa en ambos extremos, con hueso central grande, aplanado y con una cubierta leñosa. Tiene entre 4 y 25 centímetros de largo y 1,5 y 10 de grosor, su peso varía entre los 150 gramos y los dos kilogramos.

El color puede variar entre el verde, amarillo, diferentes tonalidades de rosa, rojo o violeta, mate o con brillo. Su pulpa es de color amarillo intenso, casi anaranjado. Su sabor es característico, exótico, succulento, muy dulce y aromático.

¹ Elaborado por Valentín Díaz. ATI UE.

Es un cultivo permanente, con cosechas anuales y que entra en plena producción luego del cuarto año después de trasplantado. Los árboles de mango tienen una vida útil promedio de 30 años.

Se consume bien como fruta fresca, como conserva o jugos, mermeladas, encurtidos, etc. Dado su alto contenido de agua, fibra, vitaminas A y C es un producto muy sano y de consumo muy recomendable para todas las personas a cualquier edad.

Las principales variedades comercializadas a nivel mundial son Haden, Kent, Davis Haden y Tommy Atkins.

En Guatemala, la época de cosecha cubre de febrero a junio, y de la producción total, se estima que el 80% se exporta al mercado de los Estados Unidos, y solo el 20% restante se destina al mercado regional y a la Unión Europea (UE).

Los departamentos en que se centra la producción de mangos, son Retalhuleu, Santa Rosa, Suchitepéquez, Escuintla, San Marcos, y Jutiapa entre otros de menor producción.

Es importante resaltar que las áreas de producción de Champerico, Retalhuleu, y San Marcos, han sido declarados zonas libre de mosca del mediterráneo, lo que constituye un importante avance en la consolidación de las exportaciones.

Descripción de los mercados

Mercados Europeos

Generalidades

Durante 2012, en la UE se importaron más de 232.300² toneladas de mangos, siendo los principales proveedores por su orden en toneladas:

- Brasil con 91.094
- Perú con 53.324
- Costa de Marfil con 15.245
- Israel con 12.491

Durante 2012, Guatemala exportó 617 Tm a la Unión Europea, siendo los principales compradores Holanda, con 506 Tm, Bélgica con 88 Tm, y Croacia con 23.

El principal exportador de la región a la Unión Europea, es Costa Rica, con 3.860 Tm.

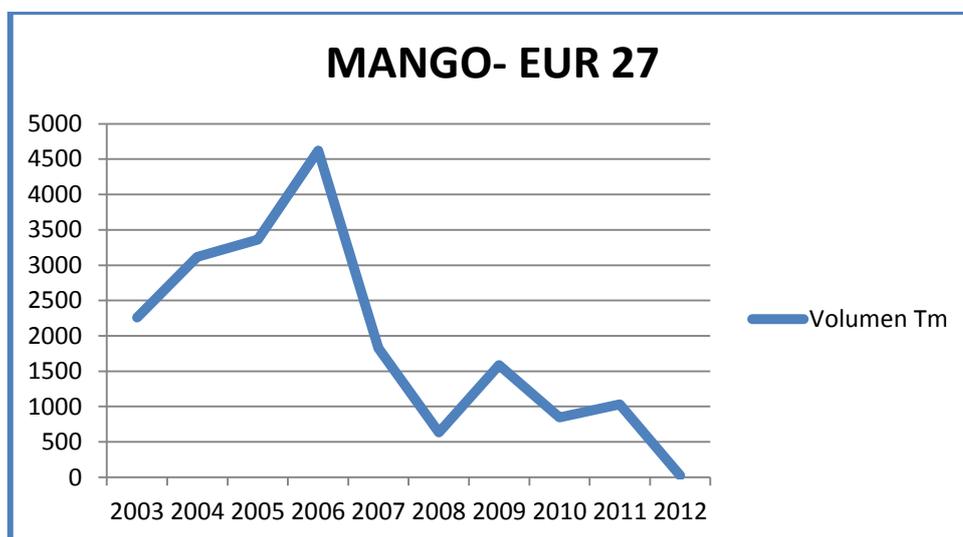
² Toda la información estadística de los mercados de la UE obtenida para este perfil comercial, ha sido tomada de: www.exporthelp.europa.eu/thdapp/index.htm?newLanguageId=ES, actualizada a mayo de 2014.

Mercado en la Unión Europea.

Dentro de la Unión Europea, para el año 2012, Holanda fue el primer importador de mangos a la UE, con 107.005 Tm, seguido por España, con 20.107 Tm, Reino Unido, con 19.859 Tm y Bélgica con 3.581 toneladas.

Es importante destacar que la mayoría de las importaciones de mangos a la UE desde los países de América, se realizan por contenedores vía marítima, enviando mangos verdes y con ciertos problemas de maduración a la llegada a Europa. Existe un mercado muy particular, que está creciendo de forma importante y que está siendo explotado principalmente por Brasil, enviando mangos en su punto óptimo de maduración por vía aérea, consiguiendo precios mucho mejores si bien en volúmenes más bajos.

Durante los últimos diez años, las exportaciones de mangos de Guatemala a la UE, han caído en picado, información que puede verse en el gráfico abajo de estas líneas.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Eurostat.

Algunos compradores de productos hortícolas para los países europeos son:

- 4 Life Organics, Rhustorf, <http://www.4life-organics.de>
- Alara Wholefoods Ltd. <http://alara.co.uk>
- Alfred Galke GmbH. <http://www.galke.com>
- Prats Fuits, S.L. www.pratsfruits.com
- Rapunzel naturkost AG. <http://rapunzel.de>
- Gepa. <http://www.gepa.de/home.html>

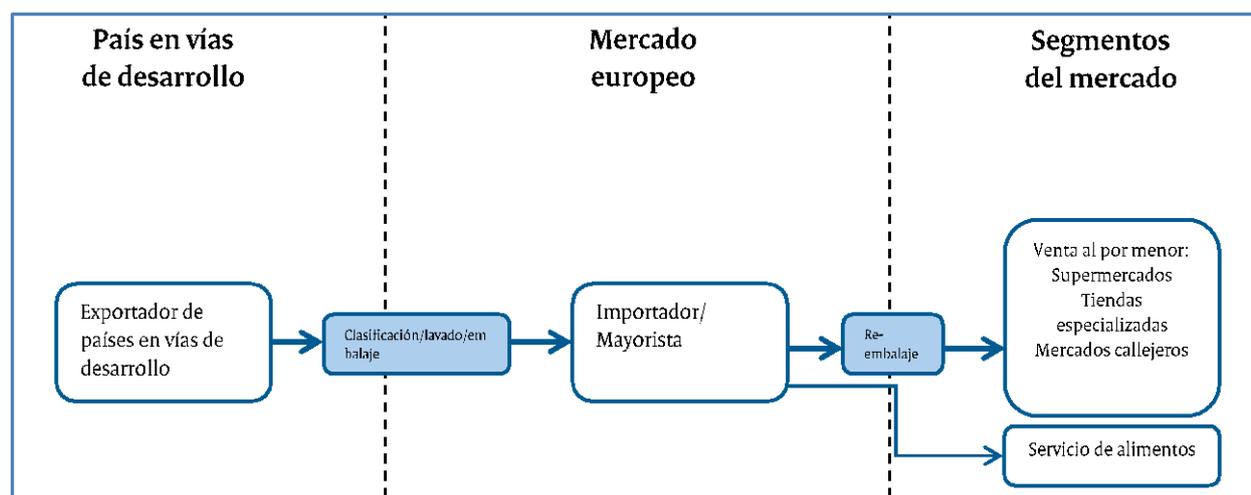
- Para una lista más completa, puede visitarse el sitio de Biofach³, la feria más importante del sector de los productos orgánicos en Europa: <http://www.ask-biofach.de/index.php5?path=Home&Action=home>.

Distribución

La distribución del mango⁴ desde la producción agrícola hasta el consumidor final, involucra a muchos actores proveedores tanto de materias primas como de servicios, cuya gama pasa por plásticos, cartones, ceras, etiquetas, cadena de frío y transporte, importadores, distribuidores mayoristas y los minoristas que ponen el producto en las manos de los consumidores.

La UE cuenta con diversos organismos que proveen de forma gratuita información a los exportadores de terceros países como Guatemala, sobre los canales de distribución y los mercados para diversos productos, entre los que se encuentra el mango; entre esas fuentes de información, destaca el Centro para la Promoción de las Importaciones desde Países en Desarrollo, CBI⁵.

Canales del mercado de la UE para frutas y vegetales frescos



Fuente: Base de datos de información CBI

En el caso de los productos orgánicos, intervienen todas las entidades de certificación y control de los productos, así como las autoridades que controlan de forma adecuada los productos de exportación.

La mayoría de las cadenas de distribución minorista exigen a los proveedores certificaciones privadas que en ningún caso son de carácter obligatorio para vender en la UE, por lo que se recomienda la búsqueda activa de alternativas comerciales que no requieran este tipo de certificaciones privadas que con frecuencia encarecen los costes de producción, y no siempre compensan el esfuerzo del productor al momento de negociar los precios de venta.

³ Este sitio Web provee una lista de cerca de 1800 clientes potenciales de todo el mundo, pero principalmente de la UE. Todos ellos participantes de la última edición de la feria de productos orgánicos más importante de la región y una de las más importantes del mundo.

⁴ Cadena productiva de las frutas y hortalizas. CBI 2014.

⁵ Mayor información sobre inteligencia de mercados, sistemas de distribución, etc., puede encontrarse de forma gratuita en el sitio Web: http://www.cbi.eu/marketintel_platform/fresh-fruit-vegetables/136122.

Algunos de los canales alternativos de comercialización en Europa, al margen de las grandes cadenas, son las redes de mercados mayoristas existentes en todos los países europeos, una de las cuales es la española MERCASA⁶ donde puede encontrar la lista de compradores especializados en cada producto.

Adicionalmente, es importante saber que hay dos ferias muy destacadas en el ámbito de la comercialización de frutas y hortalizas en Europa, la más importante se celebra anualmente en febrero, en la ciudad de Berlín, y se llama Fruit Logística⁷, navegando a través de su Web, puede verse el nombre de los expositores, donde pueden encontrarse compradores de todo el mundo, que a la vez son potenciales clientes. El otro evento importante, se realiza en Madrid, usualmente en octubre de cada año, se llama Fruit Attraction⁸ y visitando su Web se puede descubrir el nombre de los participantes.

Es importante señalar, que no siempre es conveniente participar en las ferias como expositor, especialmente para los productores medianos y pequeños, puede resultar muy atractivo participar en la feria como visitante, recorrer detalladamente los pasillos y pedir citas con los compradores que puedan parecer interesantes para ofrecerles los productos. El hecho de participar como expositor, además del coste que representa, con frecuencia limita la capacidad de moverse y establecer contactos, además de estar sujeto al papel pasivo de recibir las visitas de los potenciales interesados.

Requisitos de entrada de los mangos frescos en la UE

Con el fin de asegurar el más alto nivel de protección de los consumidores europeos, existe una serie de requisitos orientados a garantizar que los productos alimenticios importados, incluyendo los productos frescos, cumplen con aspectos relacionados con el control de los niveles de contaminantes generados por el uso de agroquímicos, el agua, o el uso previo de los suelos. Estos requisitos deben tenerse en cuenta durante todas las etapas involucradas en la producción, empaquetado, transporte, comercialización, etc. antes que el producto pueda ser puesto a disposición de los consumidores finales.

Por lo anterior, es necesario considerar antes de pensar en exportar, que se está en disposición de cumplir especialmente con los siguientes requerimientos⁹, los cuales no son una lista exhaustiva, pero si cubre los requisitos más importantes:

- Reglamento UE 1881 de 2006, en que se fijan los niveles máximos de residuos de contaminantes¹⁰ en la UE.
- Reglamento UE 1107 de 2009 y otros complementarios, sobre el uso de sustancias activas en pesticidas utilizados para la protección de las plantas. Existen productos

⁶ Para visitar la Web de MERCASA visite el siguiente enlace: www.mercasa.es.

⁷ El folleto de la edición 2015 puede verlo en: http://www.fruitlogistica.de/media/fl/fl_media/fl_pdf/FRUIT_LOGISTICA_Folleto_Expositores_ES.pdf.

⁸ La información de Fruit Attraction 2014, se puede ver en: http://www.ifema.es/fruitattraction_01.

⁹ El sitio Web: <http://eur-lex.europa.eu/homepage.html> de la UE, proporciona de forma gratuita toda la legislación europea en sus versiones más actualizadas. Basta conocer el número del documento para hacer una búsqueda fácil en este enlace.

¹⁰ Más información disponible sobre el control de contaminantes en la UE, disponible en el enlace: http://ec.europa.eu/food/food/chemicalsafety/contaminants/fs_contaminants_final_web_en.pdf.

autorizados¹¹ por cada especie, así como sustancias activas que tienen establecidos Límites Máximos de Residuos (LMR), Reglamento UE 396 de 2005; Límites máximo sde contaminación radiactiva, Reglamento UE 3954 de 1987 y otros complementarios; los cuales deben cumplirse.

- Reglamento UE 852 de 2004¹², por el que se establecen las normas generales de higiene¹³, entre las que se destacan la obligación general en toda la cadena de trabajar con un sistema basado en HACCP¹⁴, las normas de higiene en la producción primaria, los criterios microbiológicos¹⁵
- Reglamento UE 1829 de 2003 y complementarios, sobre el uso de semillas y alimentos genéticamente modificados¹⁶.
- Reglamento UE 1935 de 2004, sobre materiales en contacto con los alimentos¹⁷.
- Reglamento UE 1169 de 2011, sobre normas de etiquetado.
- Reglamento UE 178 de 2004, especialmente en lo relativo a la trazabilidad.

Para información más completa y actualizada de los requisitos de importación a la UE en español, puede dirigirse al Ministerio de Agricultura¹⁸ de España.

Adicionalmente al cumplimiento de los Reglamentos anteriores, es necesario contar con el Certificado Fitosanitario, expedido por la autoridad competente local.

El importador, debe estar autorizado para importar este tipo de productos a la UE, a través del Registro Sanitario, ya que es el importador el último responsable ante la UE en caso de presentarse cualquier problema con el producto importado.

En términos generales, es obligatorio tener implantado un sistema basado en el HACCP y un adecuado sistema de trazabilidad para poder exportar a la UE, el contar con estos dos requisitos bien implantados, asegura en la mayoría de los casos, el cumplimiento de los demás reglamentos antes indicados.

Para el caso de los productos obtenidos bajo producción ecológica, procedimiento que es

¹¹ La lista actualizada de productos químicos autorizados por especie, puede consultarse en: http://exporthelp.europa.eu/update/requirements/ehir_eu14_02v001/eu/auxi/eu_heapestires_positive_EU_list.pdf, al igual que la lista de sustancias activas y sus LMR en: http://ec.europa.eu/sanco_pesticides/public/?event=homepage.

¹² En este enlace se ofrece una guía de cumplimiento de este Reglamento, actualizada en 2012: http://ec.europa.eu/food/food/biosafety/hygienelegislation/guidance_doc_852-2004_es.pdf.

¹³ En este enlace puede verse la nueva guía de 2014 relativa a los requisitos sanitarios de importación a la UE.: http://ec.europa.eu/food/international/trade/interpretation_imports.pdf.

¹⁴ En este enlace se ofrece una Guía de la Comisión Europea sobre la facilitación para la implantación del HACCP: http://ec.europa.eu/food/food/biosafety/hygienelegislation/guidance_doc_haccp_es.pdf.

¹⁵ Los criterios microbiológicos están establecidos en el Reglamento UE 2073 de 2005.

¹⁶ Ver preguntas y respuestas frecuentes sobre OGM en: http://ec.europa.eu/food/food/biotechnology/gmfood/qanda_en.htm.

¹⁷ Ver preguntas y respuestas frecuentes sobre envasado de alimentos en: http://ec.europa.eu/food/food/chemicalsafety/foodcontact/qanda_booklet_en.pdf.

¹⁸ Puede solicitar información a través de los e-mails: inspfito@magrama.es / sgsveget@magrama.es, o visitando la Web: <http://www.magrama.es/es/agricultura/temas/sanidad-vegetal/default.aspx>.

también voluntario, los productos así obtenidos deben asegurar el cumplimiento de todas las disposiciones vigentes a este efecto, establecidas en el Reglamento UE 834 de 2007.

Para ver información más detallada, incluyendo aspectos de aranceles, cuotas de exportación, cuotas de IVA de importación en cada país, etc. puede visitar el Export Helpdesk¹⁹, herramienta gratuita de la UE que facilita toda la información necesaria a los interesados en exportar hacia la Unión Europea.

Mercados Centroamericanos

Generalidades

Los mercados del mango en Centroamérica han sido tradicionalmente importantes para la producción de Guatemala, donde se ha podido tener una presencia poco consistente durante los últimos diez años. El mercado de la región ha sido utilizado por los exportadores del país como un regulador de sus precios y producciones, principalmente exportadas a Estados Unidos.

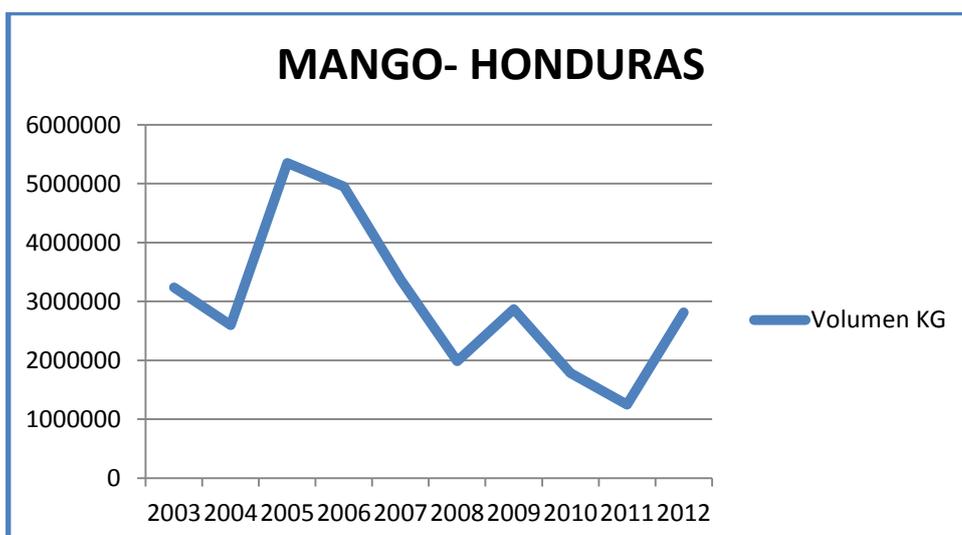
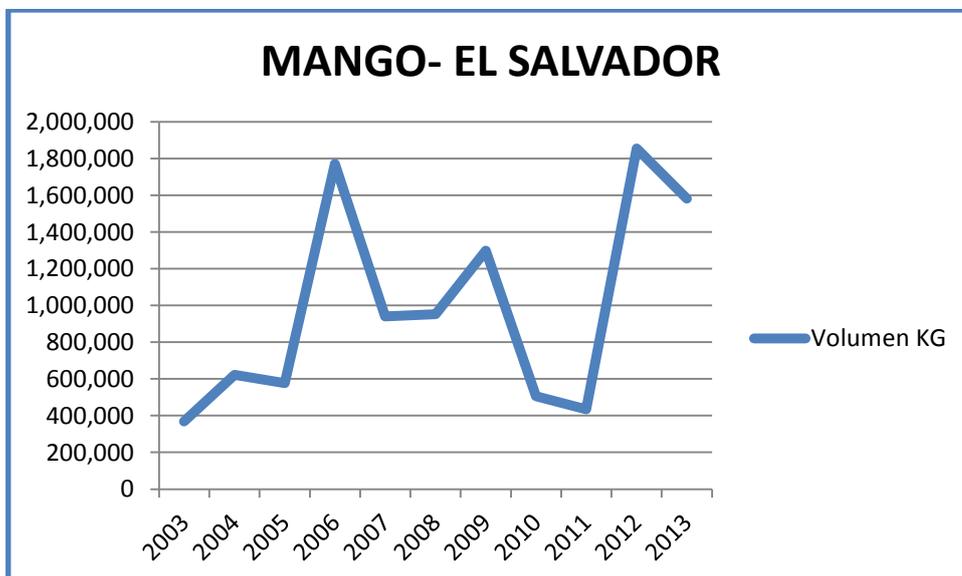
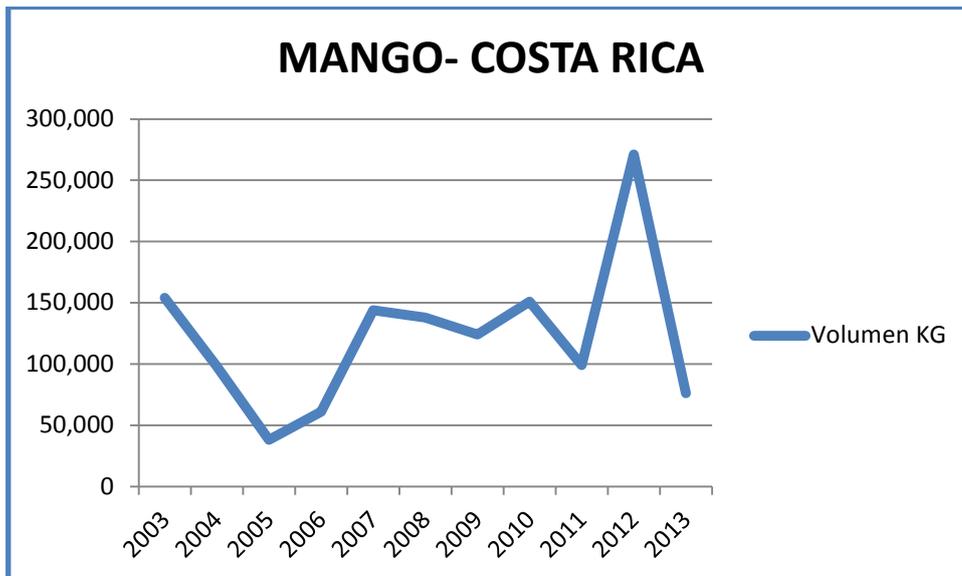
Mercado del mango en Centroamérica

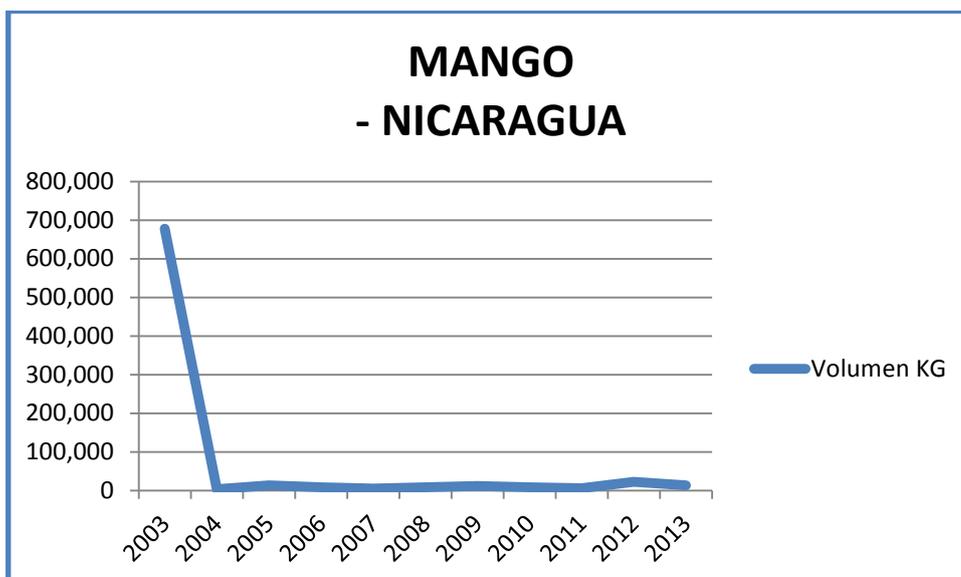
De acuerdo con las estadísticas registradas por Guatemala en la SIECA, durante el año (2013), Guatemala ha registrado exportaciones de mango al resto de la región, por valor de USD 19,9 mil, correspondientes a 12,2 toneladas.

El comportamiento de las exportaciones durante los últimos diez años, puede apreciarse en los gráficos que se muestran adelante, y de la revisión de las cifras estadísticas puede concluirse que el volumen de mercado ha presentado una oscilación poco conveniente para el desarrollo del sector, en cuanto a su crecimiento regional.

Los siguientes gráficos muestran el comportamiento de los flujos comerciales regionales, para el mango originado en Guatemala.

¹⁹ Para el Export Helpdesk visite: <http://exporthelp.europa.eu/thdapp/index.htm?newLanguageId=ES>.





Fuente: Autor a partir de datos de SIECA

Distribución

El mecanismo comercial es más o menos similar para todos los productos hortofrutícolas en la región, se trabaja a partir de la demanda que realizan los mayoristas del país de destino, quienes fijan las condiciones de calidad y precio del producto. Una vez acordadas las condiciones, se envía el producto para que el mayorista del país importador coloque el producto en los mercados, de acuerdo con sus pedidos.

De forma excepcional, algunos productores de Guatemala contactan directamente con los comercializadores, de forma que exportan el producto para ser comercializado bajo su riesgo en los países donde se exporta.

Requisitos de entrada del mango en Centroamérica

Los requisitos de importación de mangos, desde Centroamérica para el producto guatemalteco, se limita al certificado fitosanitario expedido por la autoridad competente del país de origen.

Conclusiones

Considerando los elementos anteriores, se encuentra que hay ventanas de oportunidades importantes para los mangos producidos en Guatemala en la Unión Europea, especialmente porque hay varios países que son muy buenos compradores del producto y que no están siendo atendidos por los exportadores nacionales.

De otra parte, una dependencia de un solo mercado, superior al 80% resta oportunidades estratégicas en caso de problemas con esos clientes o dificultades de los precios en el mercado principal, por lo que convendría a Guatemala trabajar en mejorar al diversificación de los clientes.

De otra parte, considerando la calidad del producto local, sería muy oportuno explorar mercados para los productos enviados por avión, aprovechando la logística directa desde Guatemala a Madrid.

Adicionalmente, sería conveniente para los productores, explorar el mercado de los productos maduros y de alto precio de la UE, partiendo de la facilidad que ofrece el tener abierta una ruta aérea que conecta de forma directa Guatemala con Madrid.

Como está indicado para otros productos, no debe perderse de vista que el esfuerzo del productor ha de centrarse en la mayor obtención de beneficios económicos, antes que en la producción de muchos kilogramos con poca calidad que no representan beneficios a los productores.